

COMPañIA DE CAMIONES "CIUDAD DE TENA" C. A.

93711

FECHA DE CONSTITUCION 22 DE JULIO DEL 2002

R.U.C. 1591701424001

Tena, 25 de junio del 2007

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE CAMIONES "CIUDAD DE TENA" C.A.

Presente.-

INFORME ESPECIAL DE LA COMISION DE FISCALIZACI3N

OBJETIVOS

- Verificar que los recursos, materiales y financieros se encuentren adecuadamente administrados y registrados.
- Comprobar la integridad de la recaudaci3n efectiva as3 como su dep3sito intacto e inmediato.
- Emitir recomendaciones tendientes a conseguir la eficiencia y eficacia en las actividades administrativas y financieras de la entidad.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo al Art. 279, numeral 4 de la Ley de Compañías, con el objetivo de que la informaci3n y la documentaci3n revisada no contenga muestras inexactas de car3cter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentos vigentes, pol3ticas y dem3s procedimientos internos aplicables; debido a la naturaleza del examen, los resultados se encuentran expresados en los comentarios y recomendaciones constantes en el presente informe.



COMPañIA DE CAMIONES "CIUDAD DE TENA" C. A.

FECHA DE CONSTITUCION 22 DE JULIO DEL 2002

R.U.C. 1591701424001

En Junta General Ordinaria del 11 de junio del 2005 fui nombrado Comisario I de esta Compañía, la cual lo asumí con mucho orgullo y sobre todo responsabilidad. Tengo a bien informar las novedades que se han presentado durante el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006; cumpliendo con las atribuciones y obligaciones de fiscalización.

Los rubros examinados son:

Depósitos por recaudación.- Se ha revisado que todo lo recaudado haya sido depositado inmediatamente, encontrando los respectivos respaldos.

Cuentas por Cobrar Accionistas.- Existe un anexo detallado de las deudas pendientes de cobro a accionista.

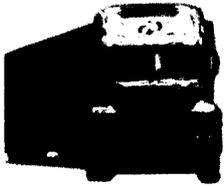
Sueldos.- Tenemos la colaboración de la señora contadora quien ha venido demostrando su capacidad profesional la cual podemos constatar con las mejoras que ha tenido nuestra compañía.

Arriendos.- Se procede a revisar los pagos realizados a la cooperativa sin encontrar ninguna novedad.

Ingreso por Servicio de Transporte.- Todos los ingresos que se ha tenido con los diferentes clientes están debidamente registrados y archivados en su respectivo fólder.

Gastos por Servicio de Transporte.-

Como es de vuestro conocimientos compañeros que para realizar los pagos a los socios por servicio de transporte se ha estado solicitando al



COMPañIA DE CAMIONES "CIUDAD DE TENA" C. A.

FECHA DE CONSTITUCION 22 DE JULIO DEL 2002

R.U.C. 1591701424001

Socio que emita su factura para realizar el respectivo pago por parte de la compañía.

Una vez, constatado físicamente la existencia de los bienes y archivos, dentro de la oficina y luego de haber analizado el balance anual presentado por la señora contadora hemos procedido a aprobarlo sin ningún tipo de modificaciones, dando fe a los testimonios emitidos.

Si algún socio desea mas información puede acudir en coordinación al señor Gerente para la verificación en horas hábiles.

Atentamente

Sr. Robert Pérez

COMISARIO I

